

D. LUIS RUFILANCHAS SOLARES,

, en su calidad de Consejero Delegado de la sociedad **GRUPO INMOCARAL, S.A.**, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 1698, sección 8, folio 7, hoja M-30822, y provista de C.I.F. número A-28027399,

COMUNICA, a los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, el siguiente **HECHO RELEVANTE:**

En relación con el Hecho Relevante remitido a la CNMV el día 17 de mayo de 2005 por la entidad CHILTERN TRUST COMPANY, el Consejo de Administración de GRUPO INMOCARAL, S.A., en su reunión de 17 de mayo de 2005, ha acordado, entre otros asuntos, remitir a la CNMV el presente Hecho Relevante dando conocimiento de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración y también solicitar de UBS Wealth Management una confirmación de las instrucciones que tenga recibidas para la venta de la participación de GREENLAND TRUST en el capital social de GRUPO INMOCARAL, S.A., así como de las líneas estratégicas básicas del proyecto que tenga para esta Compañía el eventual comprador de esa participación, junto con las aclaraciones que procedan respecto del ámbito y materias comprendidas en el proceso de "Due Diligence" que, aparentemente, se propone llevar a cabo conforme al más arriba citado Hecho Relevante remitido a la CNMV el 17/05/05; todo ello al objeto de efectuar una valoración preliminar del interés social del proyecto en cuestión y de que pueda acotarse de manera precisa el tipo y carácter de la información de GRUPO INMOCARAL, S.A. que, en su caso, se facilitará para la materialización de ese repetido proceso de "Due Diligence".

Siempre sobre estos asuntos y para la valoración por el Consejo de Administración de GRUPO INMOCARAL, S.A. de las aclaraciones y explicaciones que, en su caso, sean remitidas a GRUPO INMOCARAL, S.A. por UBS Wealth Management, se ha dejado ya convocada una nueva reunión de este Órgano de Administración para el próximo Viernes día 20 a las 12.00 horas.

En Madrid, a 17 de mayo de 2005


EL CONSEJERO DELEGADO

LUIS RUFILANCHAS SOLARES